



Nº 013-2024

Valparaíso, 22 de enero de 2024

La **Comisión Especial Investigadora encargada de los actos de Gobierno realizados por el Ministerio de Minería, la Comisión Chilena del Cobre y el Servicio Nacional de Geología y Minería; el Ministerio de Hacienda, la Dirección de Presupuestos, y el Ministerio del Trabajo, entre los años 2006 y 2022, respecto de Codelco y las funciones de su gobierno corporativo (CEIs Nos 34 y 36)**, presidida por el H. diputado señor Cristián Tapia Ramos, acordó oficiar por intermedio de US. al director nacional del SERNAGEOMIN, con el objeto que remita el organigrama de dicha repartición, informando además acerca del número de funcionarios de planta, a contrata y a honorarios con que cuenta, y la cantidad de vehículos de que dispone para el cumplimiento de sus labores.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

SEÑORA
AURORA WILLIAMS BAUSSA
MINISTRA DE MINERÍA
PRESENTE

CEIs 34 y 36 – encargada de los actos de Gobierno realizados por el Ministerio de Minería, la Cochilco y el Sernageomin; el Ministerio de Hacienda, la Dipres, y el Ministerio del Trabajo, entre los años 2006 y 2022, respecto de Codelco y las funciones de su gobierno corporativo.

Teléfono (32) 250 50 52

Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CA8F4900CA89AA14